

**IX CONVOCATORIA
DEL PREMIO “FRANCISCO IZQUIERDO”
DE ESTUDIOS SOBRE LITERATURA GRANADINA**

La Academia de Buenas Letras de Granada convoca el IX PREMIO “FRANCISCO IZQUIERDO” DE ESTUDIOS SOBRE LITERATURA GRANADINA con objeto de distinguir aquella investigación que constituya una aportación de calidad al conocimiento de la literatura de Granada, al tiempo que pretende recordar la figura del académico Excmo. Sr. D. Francisco Izquierdo, escritor granadino, erudito en muy diversos aspectos de la cultura y literatura de Granada, artista plástico y editor.

El premio

El premio consistirá en la publicación del estudio a cargo de la Diputación Provincial de Granada, en el caso de que esté inédito, y en la entrega de un Diploma de la Academia en la Junta Pública que, con motivo de la Apertura del Curso Académico 2013-2014, tendrá lugar en octubre de 2013.

Bases

1. Podrán presentarse al Premio tanto estudios inéditos como los publicados en 2012 en forma de libro.
2. Los estudios inéditos tendrán una extensión no inferior a 150 páginas din A4 a doble espacio (cuerpo 12), ni superior a 250 páginas de las mismas características, debidamente numeradas y encuadernadas.
3. No podrán optar al premio los miembros de la Academia de Buenas Letras de Granada.
4. El plazo de presentación de los estudios finalizará el 22 de mayo de 2013 y el premio se fallará en la primera quincena del mes de junio.
5. Todos los estudios presentados quedarán archivados en la Biblioteca de la Academia con carácter permanente.
6. El Jurado estará compuesto por cinco académicos y un representante de la Diputación Provincial del Granada.
7. Los trabajos se entregarán en la sede de la Academia, sita en Almona del Campillo, 2, 3ª, 18009 Granada.
8. El Jurado del Premio, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar el premio desierto o compartido.
9. Los candidatos al premio acatarán las presentes bases que, en última instancia, serán interpretadas por el Jurado del mismo.

Granada, 4 de diciembre de 2012.